



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

El derecho a la pensión sobreviviente en los menores de edad desde la perspectiva del interés superior del niño y las familias ensambladas a partir del derecho comparado.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR:

Johseph Camilo Silva Cotrina

ASESOR:

Nilton César Velazco Lévano

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Civil

LIMA - PERU

2015

PÁGINA DEL JURADO

Presidente

Secretario

Vocal

Dedicatoria

A Dios por estar a mi lado a cada paso que doy,
cuidándome y dándome fortaleza para continuar.

A mis padres, quienes a lo largo de mi vida han velado
por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo
momento,

Agradecimiento

A Dios por ser la luz que guía mi camino.

A mis padres por su apoyo incondicional, cariño y estar siempre en todo momento, pese a las adversidades me alientan a seguir adelante y lograr mis metas.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo Johseph Camilo Silva Cotrina, con DNI N° 72424014, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, declaro bajo juramento que:

- 1.- La tesis es de mi autoría.
- 2.- he respetado las normas internacionales de cita y referencias para las fuentes consultadas, por lo tanto la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3.- La tesis no ha sido auto plagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada con anterioridad para obtener el grado o título profesional alguno.
- 4.- Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, duplicados ni copiados y por lo tanto los resultados que se presentan en la presente tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 02 de diciembre del 2015.

Johseph Camilo Silva Cotrina

DNI: 72424014

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado.

La presente investigación titulada El derecho a la pensión sobreviviente en los menores de edad desde la perspectiva de interés superior del niño y la familia ensamblada a partir del derecho comparado que se pone a vuestra consideración tiene como propósito analizar el efecto jurídico del reconocimiento de la familia ensamblada en la regulación de la pensión sobreviviente en los menores de edad, a partir del derecho comparado desde la perspectiva del interés superior del niño.

Así, cumpliendo con el reglamento de grados y títulos de la universidad Cesar Vallejo, la investigación se ha organizado de la siguiente manera: en la parte introductoria se consignan la aproximación temática, trabajos previos o antecedentes, teorías relacionadas o marco teórico y la formulación del problema, estableciendo en este el problema de investigación, los objetivos y los supuestos jurídicos generales y específicos. En la segunda parte se abordará el marco metodológico en el que se sustenta el trabajo como una investigación desarrollada en el enfoque cualitativo, de tipo de estudio orientado a la comprensión a la luz del diseño de estudios de casos. Acto seguido se detallaran los resultados que permitan arribar a las conclusiones y sugerencias, todo ello con los respaldos bibliográficos de las evidencias contenidas en el anexo del presente trabajo de investigación.

Johseph Camilo Silva Cotrina

ÍNDICE

	Página
Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	27
2.1 Aproximación temática	28
2.2 Formulación de los problemas de investigación	29
2.2.1 Problema Principal	29
2.2.2 Problemas Específicos	29
2.3 Justificación	29
2.4 Relevancia	31
2.5 Contribución	31
2.6 Objetivos	31
2.6.1 Objetivo General	31
2.6.2 Objetivos Específicos	31
2.7 Hipótesis	32
2.7.1 Hipótesis Principal	32
2.7.2 Hipótesis Específicos	32

III. MARCO METODOLÓGICO	33
3.1 Metodología	34
3.1.1 Tipo de Estudio	34
3.1.2 Diseño	35
3.2 Escenario de Estudio	35
3.3 Caracterización de Sujetos	35
3.4 Trayectoria Metodológica	36
3.5 Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos	36
3.6 Mapeamiento	37
3.7 Rigor Científico	38
IV. RESULTADOS	39
4.1 Descripción de resultados	40
4.1.1 Análisis de la fuente documentaria	40
4.1.2 Análisis de la Marco Normativo	57
4.1.3 Análisis de Jurisprudencia	67
4.1.4 Análisis de Posición de Expertos	77
4.1.5 Prueba del Supuesto Jurídico	87
V. DISCUSIÓN	90
VI. CONCLUSIONES	94
VII. RECOMENDACIONES	96
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	98
Anexos	96
Anexo N° 1 Matriz de Consistencia	103
Anexo N° 2 Ficha de Entrevista	104
Anexo N° 3 Validación de Instrumento	110
Anexo N° 4 Entrevistas	119

Anexo N° 5 Legislación de España	139
Anexo N° 6 Legislación de Republica Dominicana	141
Anexo N° 7 Legislación de Aragón	143
Anexo N° 8 Legislación de Uruguay	146
Anexo N° 9 Legislación de Argentina	148
Anexo N° 10 Legislación de Perú	151
Anexo N° 11 Sentencia del Tribunal Constitucional Peruano	156

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo un enfoque cualitativo, cuyo objetivo fue analizar cuál es el efecto del reconocimiento de la familia ensamblada en la regulación de la pensión sobreviviente, desde la perspectiva del interés superior del niño y a partir del derecho comparado, puesto que desde un tiempo atrás, en diferentes legislaciones y jurisprudencias a nivel internacional, se viene reconociendo a las familias ensambladas, y de manera más específica, el reconocimiento de los menores de dicha familia, refiriéndonos a los hijos afín, a las normas sobre pensión de sobreviviente o sobrevivencia. Es así que para el presente trabajo de investigación, se ha analizado tanto doctrina a nivel nacional como internacional, para de esa manera conocer la postura de diferentes autores especializados en el tema; de la misma forma se ha estudiado la jurisprudencia de otros países, en los cuales hemos analizado los fundamentos por los cuales se ha reconocido tanto a la familia ensamblada, como el derecho que tiene los hijos afín de estas familias a la pensión sobreviviente. También se ha tomado en cuenta la legislación comparada, toda vez que en ella podemos encontrar la forma en que los Estados regula el tema de investigación y la posibilidad de ser aplicado en nuestro país.

Palabras claves: Pensión sobreviviente, menores de edad, familia, familia ensamblada, interés superior del niño, derecho comparado.

ABSTRACT

The present research, I have a qualitative approach, which aims to analyze what effect the recognition of the family assembled in the regulation of the survivor pension from the perspective of the best interests of the child and from comparative law, since from A while back, in different legislations and jurisprudence at international level, has been recognizing blended families, and more specifically, the recognition of children of that family, referring to the related children, rules or survivor annuity survival. Thus, for this research, we analyzed doctrine both nationally and internationally, to thereby know the position of different authors specializing in this field; just as we have studied the case law of other countries, which have analyzed the grounds on which it has recognized both the stepfamily, and the right of the children of these families related to the survivor pension. It has also been taken into account comparative law, since it can find a way in which states regulate the research topic and the ability to be applied in our country.

Keywords: survivor pension law, minors, family, stepfamily, interests of the child, law compared.